

El Bien Público.

8 rs. vn. cada mes.

Mahon jueves 14 de Diciembre de 1882.

Año X. Núm. 2.922.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 28.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblo de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.
Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43

El discurso del Sr. Salmeron

Con profunda pena hemos leído el discurso dicho anoche por el ilustre catedrático en una reunion electoral. Creíamos que el Sr. Salmeron, al regresar á España, al aceptar la cátedra que un gobierno monárquico le devolvía, se apartaba de la funesta política del Sr. Ruiz Zorrilla, dando al olvido las tendencias revolucionarias, para entrar de lleno en las luchas legales, únicas saludables y fructíferas.

Nos hemos equivocado. El Sr. Salmeron insiste en el antiguo error y habla de la necesidad de la revolucion en plazo mas ó menos largo, distrayendo las fuerzas que le siguen de las luchas legales, con la quimérica esperanza de conmociones que las lleven al poder en breve plazo.

Cuán olvidada tiene el Sr. Salmeron la doctrina que allá, por el año de 1873, expusiera al subir á la presidencia de la Cámara, condenando las sublevaciones políticas, cien veces más criminales que los mayores crímenes comunes.

Nada ha aprendido el Sr. Salmeron en seis años de estériles conspiraciones. Sus inútiles esfuerzos para dar por tierra violentamente con la monarquía restaurada, debían al menos demostrarle que la nacion entera rechaza esa política, causa de su desgracia.

Mientras haya quien hable de revoluciones, no espere España paz ni sosiego. La existencia de partidos revolucionarios abajo, justifica las medidas despóticas y dictatoriales de arriba. La nacion no tiene derecho á exigir de sus hijos el sacrificio de su conciencia; pero sí á que no la perturben.

Por eso nada decimos del fondo socialista del discurso y censuramos las doctrinas revolucionarias.

¡Risueños horizontes los que el Sr. Salmeron entreabre á los ojos del país! La union hoy de todos los republicanos para la contienda electoral, y mañana para una revolucion sangrienta que dé por tierra con las instituciones existentes; y triunfante ya la República, la lucha de los coaligados primero, y el planteamiento luego, de un problema social que nadie sabe en qué consiste, cuyos términos desconocen los mismos que de él hablan.

Por fortuna, el país sabe ya á dónde llevan esas predicaciones; aprendiólo en la dolorosísima experiencia de 1873, que han confirmado los últimos sucesos acaecidos en la República vecina. No; el país no seguirá esa política, por razones de conveniencia, para no sufrir las catástrofes de 1873; por razones de humanidad, para no poner de nuevo á algun ilustre filósofo en el duro trance de declarar piratas á nuestros buques de guerra.

El programa de la izquierda.

El señor duque de la Torre puede estar plenamente satisfecho del efecto producido por sus palabras en la Cámara aristocrática. Diez años hacia ya que vivía alejado de las luchas parlamentarias. Hablaba en

nombre de un nuevo partido, y con la autoridad y la representacion que le dá su larga historia. El interés de la gente política estaba, por tanto, justificado.

La primera falta del discurso, es el carácter de la ilustre personalidad que lo pronunciaba.

No sabemos por qué; pero al ver la importancia grandísima y la influencia decisiva adquiridas en los últimos tiempos por el soldado de Sagunto, en el campo fusionista; al ver al vencedor de Alcolea al frente de la izquierda, que se apresura á presentar á todas horas la lista de sus generales; al oír de labios de todos que el señor Cánovas no puede ser Gobierno porque no tiene generales, tememos por el porvenir y por la tranquilidad de España, condenada á ser dirigida siempre por militares, representantes de la fuerza.

Mas demos de mano á estas tristes reflexiones, que hartó tiempo tendremos de repetir las, dada la cronicidad del mal, para ocuparnos en cosa de mas momento; para ocuparnos en las declaraciones del señor duque.

Nada nuevo añaden éstas á las noticias publicadas por la prensa; antes bien, pecan de ser mas vagas aun que la antigua fórmula, limitándose á decir que la izquierda restablecerá la Constitucion de 1869 con las modificaciones necesarias para dar el mayor prestigio al trono, y enumerando luego la misma serie de reformas que se contienen en todos los discursos de la Corona desde hace mas de cuarenta años.

Hemos dicho tantas veces nuestra opinion acerca de los cambios constitucionales, que creemos excusado repetirla una vez mas. El duque de la Torre, comprendiendo con verdadero sentido práctico que la parte flaca del nuevo partido está en el cambio de Constitucion que procura, se esforzaba ayer en demostrar que no habrá período constituyente. Vano esfuerzo; desde el instante mismo en que se proponga al cuerpo electoral y á las Cámaras la sustitucion de un Código por otro, quíralo ó no el nuevo partido, abre un período constituyente en que se pondrán en tela de juicio todas las instituciones.

Y cuenta que para nosotros, como para la izquierda, no hay el menor peligro en la discusion de una institucion cualquiera. Combatida ha sido la monarquía inglesa, y no por eso es menos firme. Ciertas restricciones son, á mas de absurdas, contraproducentes. Pero de tratar estas cuestiones de un modo aislado y entre la indiferencia general, á ser planteadas por el Gobierno, media un abismo. Los períodos constituyentes son estériles; distraen las inteligencias de los asuntos relacionados con las verdaderas necesidades del país, y concluyen apasionando los ánimos hasta producir las grandes catástrofes, cuyas consecuencias siente y sentirá aun durante mucho tiempo nuestra desgraciada patria.

La situacion en Francia.

Graves problemas entraña la situacion

por que atraviesa Francia. Hay momentos en que no puede ménos de reconocerse con dolor la decadencia de ese gran pueblo, no solo por accion de esta ó la otra forma de gobierno, sino por causas mucho mas profundas. El régimen del sufragio universal, sin contrapeso, que la república de 1848 estableció, y que hoy vemos excesivamente independiente despues de haber sido servilmente bonapartista, es uno de los fenómenos políticos que mas influyen en el estado actual de la nacion vecina.

Desde que hay allí un verdadero gobierno de sufragio universal, sin garantías de ningun género, es cuando se ven ministros como Mr. Tirard, que, al evaluar el déficit, se equivoca en 100 millones de francos; y ministros como Mr. Herisson, que aumenta el presupuesto del plan general de Trabajos públicos en 2.000 millones de francos, ó sean 400 millones de duros, comprendiendo en él cosas pagadas y otras que el Estado no tenia para qué incluir en sus proyectos. Esas dos equivocaciones son dos columnas, y prueban una vez mas que el pueblo que cae en manos de los abogados como clase política está perdido sin remedio.

Si; desde que el sufragio universal reina y gobierna en Francia, va decayendo el nivel intelectual de los gobernantes, y se ven cosas como las que cita Mr. Leon Say en el «Journal des Economistes», en un artículo de que dimos noticia hace dias. Los señores diputados, médicos de pueblo y abogados peritos, se empeñan en que el Estado construya caminos de hierro para que se dé el caso de que le cuesten 240.000 francos kilómetros que las compañías hacen por 120.000. Y luego los representantes del país se colocan cómodamente en los consejos administrativos de esas empresas del Estado. Así anda ello. ¿Qué mas? Mr. Leroy Beaulien ha acusado formalmente á los partidarios del rescate de los caminos de hierro en Francia de intentarlo para hacer negocios y asegurarse pingües rentas.

Mr. Leon Say revela una llaga, si cabe, todavía mas triste. Lo decíamos el otro dia: «Francia no tendrá dentro de poco nada que envidiarnos,» y en efecto, monsieur Leon Say viene á confirmar la idea, pintando con vivísimos colores el desorden que los republicanos han introducido en la administración francesa. Los empleados caen ahora allá por millares, como aquí, y casi no hay ya ninguno, en ciertos ramos, como el de Hacienda, donde la garantía de la estabilidad sea respetada.

Cuenta Mr. Leon Say que se ha llegado, para emplear como mandaderos, niños de catorce y diez y seis años, averiguar si hablaban ó no, y si saludaban ó no á los reaccionarios de la localidad. El mismo hombre de Estado, asegura (véase el «Journal des Economistes» del 15 de Noviembre), que hay ministerios donde se pasan verdaderos apuros para tener al dia la correspondencia de los diputados, en que estos naturalmente, piden, exigen, ordenan, los favores de que se ha de hacer ob-

jeto á sus distritos ó á sus administrados en particular.

Como si todo eso diera solidez á la República, nuestros vecinos se entretienen en seguir fomentando la rabia anti-clerical. De nada valen las protestas de hombres como Mr. Andrieux, y como monsieur Allou, el gran abogado, que el lunes último rechazó en el Senado con gran energía la ley aboliendo el juramento religioso en los tribunales.

Pero de antiguo se sabe que Dios vuelve locos á los que quiere perder, y por eso están atacados los miembros del Parlamento francés:

De la manía de dilapidar la fortuna pública.

Y de la de comer curas crudos.

Y véase lo que son las cosas: en el «meeting» de conciliacion republicana del dia 10 no faltará algun orador que diga:

«Esa Francia, hecha tan rica y poderosa por la República...»

Y lo que es peor, no faltarán individuos que aplaudan y se lo traguen. Y aquí vendría como de molde una frase de la Escritura, de la que solo copiaremos el final:

«... infinitus est numerus.»

Correo de hoy.

Madrid 11 de diciembre.

Hoy no ha nevado, pero en cambio hemos tenido una helada atroz, y váyase lo uno por lo otro. La temperatura es deliciosa. Ayer la máxima fué cero, esto es, la del del hielo, y la mínima 5'3' bajo cero, esto es, una temperatura que convierte en calor el hielo. Convéngase en que nos divertimos.

Hoy ¡qué calor tan sofocante á la una! Figúrense mis lectores que el termómetro llegó á marcar un grado sobre cero. No puede pedirse mas. Por la mañana á las once, señalaba cuatro grados bajo cero.

La columna termométrica no quiere imitar al Sr. Cánovas, que, al decir de los suyos, siempre sube; por lo contrario, el termómetro siempre baja.

Y á pesar de todo, se vive, pero muy abrigados, saliendo á la calle como arrastrados por tres columnas de vapor que se condensa, procedentes dos de las narices y otra de la boca. Los mulos y caballos echan chorros. Los coches particulares que circulan son muy contados. Los de alquiler no se atreven á salir y se comprende, pues se necesita que el caballo tenga mucha resistencia para aguantar un tiempo tan crudo. Los pocos coches que circulan van al paso y sin meter ruido, hundidas las ruedas en la nieve.

Entre esta y las brigadas del ayuntamiento se ha trabado desde ayer la lucha que aun hoy continúa. Las brigadas atacan la nieve con el chorro de las mangueras y con los azadones, arrojándola á las alcantarillas. Las calles van quedando despejadas, pero cubre el pavimento una sutil y transparente capa formada por el agua que se ha helado, y como tambien

se hiela la que recojen las suelas de los zapatos, resulta que andamos con suelas de cristal sobre una superficie tambien de vidrio. Los resbalones son frecuentes y es necesario ser gran equilibrista para salir de casa. ¡Quién supiera patinar! Para pasar de una acera á otra, se han abierto vías en medio de la nieve. Los vecinos han puesto paja, serrin y estiercol, como sueña, en sus respectivas aceras, lo cual aumenta el peligro, pues la humedad de la paja la convierte en agujas de cristal que se deslizan bajo la presión de los pies, produciendo frecuentes resbalones.

Han brotado escultores improvisados, émulos de Miguel Angel, que reveló su gran talento formando, cuando niño, una estatua colosal de nieve. Entre los bustos el que mas ha llamado la atención es el de Sagasta. «Caerá por su propio peso», decía la inscripción que pusieron en el pedestal. El busto sí, pero Sagasta nó.

Ha llegado la comision de Cataluña encargada de gestionar contra el proyecto de ley de introduccion libre de trigos por puertos determinados. Hoy los diputados castellanos han conferenciado con el señor Sagasta, quien les ha dicho que la presentacion del proyecto no era tan inmediata como se creia, y que tal vez las lluvias y nevadas lo harian innecesario, añadiendo que, en todo caso, las provincias castellanas obtendrian compensacion por medio de las rebajas de tarifas de transporte, y que, de todos modos, antes de presentarse el proyecto, se les llamaria para darles cuenta de lo que hubiese. Los diputados catalanes procuran obrar de acuerdo con los castellanos.

Las ideas generales en los castellanos son que en Andalucía lo que falta no es trigo, pues le tienen y mas barato que otras provincias, sinó trabajo; pero en el caso de que se crea que con la libre introduccion se vá á combatir el hambre, están dispuestos á sacrificarse. Algunos castellanos piden que, si hay franquicia, sea general.

Los catalanes dicen que así como hasta ahora pagan gustosos el pan mas caro por no perjudicar á las provincias castellanas, están dispuestos á mayores sacrificios en bien de Andalucía; pero, teniendo el mismo concepto que los castellanos de la situacion de aquellas comarcas, creen que la franquicia nada resuelve. En caso de concederse, piden que sea para todos los puertos. La pretension que algunos tienen de que se conceda un plazo de un par de meses antes de estar en vigor la franquicia, no se considera práctica, pues se trata de una ley que, si se presenta, ha de ser para darle aplicacion inmediata, porque si se presenta para remediar el hambre, el remedio no puede aplazarse.

Mis noticias son que la ley no se presentará, pues ha nevado copiosamente en diez y siete provincias y ha llovido en cuatro, en su mayoría andaluzas. La nevada se extiende desde esa provincia de Barcelona hasta Toledo y desde Cuenca hasta Vitoria. Todo el mundo tiene frio, pero todo el mundo está contento del beneficio que reportará al país.—S.

Madrid 11 de diciembre.

Amigos y adversarios de la situacion convienen en que, gracias al señor Sagasta, se ha demostrado la contradicción que existe entre las declaraciones de los señores marqués de Molins y de Orovio y lo manifestando por el señor duque de la Torre, respecto á que el programa y la aspiracion de la izquierda dinástica no hubie-

ran sido posibles sin el patriótico concurso del partido conservador y esté se hubiera negado á cooperar al restablecimiento de una legalidad comun.

La prensa conservadora, no obstante, tomando pié de la enmienda que el señor marqués de Molins formuló en el Senado en vista del pésimo efecto que habian producido sus palabras en las filas políticas en que milita, trata de cubrir los flancos exponiendo que la izquierda tendrá «a posteriori» el concurso del partido conservador, puesto que la agrupacion del señor Cánovas del Castillo acatará lo que las Cortes decreten y el Rey sancione, salida original que no cubre el expediente, porque esa smision ineludible y necesaria nada tiene que ver con el concurso que presupone el manifiesto del señor duque de la Torre acerca del establecimiento de una legalidad comun. La verdad del caso es que izquierdistas y conservadores se hallan envueltos en las redes de un incontrastable dilema: ó contribuyen y aceptan la legalidad comun trabajando «a priori» por el restablecimiento de la Constitución de 1869, en cuyo caso los conservadores tratan de perturbar al país renegando de su obra y de sus ideales, ó en otro caso la izquierda dinástica se presenta con su Código fundamental, para mantener cada partido su Constitución diversa abriendo de par en par las puertas de los períodos constituyentes, sin que sea posible llegar jamás á una legalidad comun, por el sacrificio respectivo de todos los grupos que viven á la sombra de la misma forma de Gobierno.

Numerosos comentarios sobre el aplaudido discurso que el señor Salmeron pronunció ayer en el «meeting» de coalicion republicana. Mucho pudiéramos decir sobre los conceptos del filósofo mas propios por las regiones especulativas de la ciencia que para las esplicaciones prácticas de la política. El señor Salmeron incurrió en grandes contradicciones, fáciles de demostrar, ofreciendo á la crítica teorías pacíficas y arranques bélicos que pugnaban con la confesada necesidad de no infundir la alarma en las clases elevadas para el advenimiento y organizacion de la República que tanto necesita de su concurso.

A primera hora de esta tarde se ha promovido en la Cámara popular un empeñado debate con motivo de los asesinatos perpetrados en Valencia y de la situacion en que se encuentran algunos pueblos de aquella provincia.

El señor Nuñez de Arce ha retirado para modificarle el dictámen de la comision que entiende en el juramento. La nueva fórmula será solo impugnada por los conservadores y por algunos republicanos entre los cuales figura al señor Becerra. Una vez aprobada la modificacion jurará el señor Montero Rios tomando asiento acto continuo en los escaños de la izquierda.

Ni el blanco y espeso sudario que envuelve á Madrid, es bastante á templar el calor que producen las luchas políticas.

En el Senado, donde hoy se ventila el problema de la izquierda, hay una concurrencia numerosa en las tribunas y bastante considerable en los bancos.

La sesion principia cerca de las tres con un breve exordio del señor ministro de Hacienda, contestando una pregunta de dias anteriores.

Al entrar en la órden del dia, consume su turno el señor Gallostra, cuyo principal argumento es demostrar, que la Constitución de 1869, punto de partida de la

izquierda, es imposible hoy, dado el organismo de los altos poderes del Estado.

Sigue una rectificacion del señor marqués de Molins que amplia su afirmacion de la sesion última, de que el partido conservador respetaría la ley constitucional que encontrase establecida, pero reservándose modificarla, con arreglo á los principios de aquel partido.

Se entra despues de una série de declaraciones de políticas basadas en ilusiones personales.

Para ellas habla el señor duque de Veragua, que en su nombre y en el de algunos de sus amigos, esplica su cooperacion para formar parte de la izquierda, en cuyo movimiento político dice entraron, con la salvedad de que se respetase siempre la personalidad con que venia el partido demócrata dinástico, que solo seria la derecha extrema del nuevo partido, en tanto que se respetasen los compromisos que cerca de la Constitución del 76 tenian contraidos, y de cuya base preferia partir para dar mayor amplitud en las ideas modernas al Código fundamental.

El señor presidente del Consejo de ministros hace constar que el concepto monárquico que el señor duque de Veragua y sus amigos tienen, es el mismo del Gobierno y de la mayoría, concepto que hace imposible el restablecimiento de los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869.

Rectifica el señor duque de Veragua haciendo constar su conformidad con el Gobierno en cuanto á la imposibilidad de que aquellos artículos sean compatibles con una monarquía, tal y como en España viene establecida.

El señor Romero Giron habla para ilusiones y para fijar su actitud individual, que es idéntica á la del señor duque de Veragua, puesto que como él condena todo período constituyente como la izquierda desea y condena los artículos 110 y siguientes del Código del 69.

El señor duque de la Torre habla para afirmar su conviccion de que los artículos combatidos son perfectamente compatibles con la monarquía.

La sesion de hoy hasta este momento, es de aproximaciones al gobierno del señor Sagasta y de importantes restas para la izquierda, que de este debate sale muy debilitada.

Al cerrar esta carta, queda en el uso de la palabra del señor Polo de Bernabé que dice ha ido á la izquierda para cooperar al triunfo de la monarquía, que en dia próximo podrá decir á los amantes del mayor progreso «voy á la cabeza del progreso político, secundándole.»—P.

(«Crónica de Cataluña.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 12.—Es muy probable que esta tarde termine en el Senado el debate político pendiente. El resultado de la votacion se calcula en unos 190 votos contra 70.

El señor marqués de Berzanallana ha sufrido una caída en la calle por efecto de la nevada, fracturándose un brazo.

Muchas otras personas han sufrido desgracias análogas por la misma causa.

Madrid 12.—Considérase como probable que dentro de muy poco tiempo Inglaterra tomará en consideracion las observaciones que se le han hecho relativas á la rebaja de la escala alcohólica para los vinos.

Madrid 12.—Esta tarde se reunirán los

republicanos históricos para tratar de la cuestion relativa á la supresion del juramento.

Han mejorado mucho las noticias recibidas de Andalucía, en cuya region siguen cayendo grandes lluvias que benefician notablemente los campos.

Los diputados y senadores pertenecientes á la izquierda han acordado reunirse esta tarde.

Madrid 12.—Continúan las lluvias en las provincias de Andalucía y han caido grandes nevadas en la meseta central de España.

Segun los partes comunicados por el Observatorio, desde 1860 no habia bajado tanto el termómetro en Madrid como actualmente.

Madrid 12.—Se han reproducido en el Senado varios proyectos de ley y ha continuado el debate sobre la proposicion del señor Cuesta. El señor Polo y Bernabé ha reanudado su discurso declarándose monárquico y ha censurado el gabinete porque no ha satisfecho las aspiraciones del país.

Madrid 12.—El general Martínez Campos contestando en el Congreso al general Daban ha ofrecido que se activará el expediente relativo al ferro-carril del Noguera Pallaresa.

Se ha aprobado el acta de un distrito de Tarragona y las de los distritos de Orihuela y la Almunia.

Madrid 12.—El Sr. Pelayo Cuesta ha dicho en el Senado que los liberales aspiraban á proclamar el principio de la soberanía nacional.

Votada nominalmente la proposicion presentada por dicho senador, ha resultado aprobada por 118 votos.

Las minorías se han abstenido de tomar parte en la votacion.

El Sr. Romero Giron ha votado con los senadores ministeriales.

Madrid 12.—Ha habido un ligero incendio en las bohardillas del ministerio de Marina. Las pérdidas son escasas y no ha habido ninguna desgracia personal.

Un buque francés ha echado á pique á otro ruso en las aguas de Tarifa. Se ignora el número de víctimas.

Madrid 12.—Los diputados por Barcelona han visto al director general de Aduanas y le han suplicado que en vista de la aglomeracion de trenes en Port-Bou permita la salida de mercancías de noche evitándose así la paralización del tráfico. El director de Aduanas ha telegrafiado al administrador de la Aduana de Port-Bou pidiendo noticias, pero mostrándose dispuesto á acceder á la demanda que se le hace.

París 12.—Telegrafian al «Daily Telegraph» desde Roma que Inglaterra, deseosa de asegurar su preeminencia en todo lo relativo á la administracion del canal de Suez, insiste para que las mejoras que en el mismo deben hacerse, y á cuyo objeto la Compañía acordó destinar cien millones de francos, se verifiquen en conformidad con los planos trazados por ingenieros ingleses, añadiéndose que con tal motivo muy pronto se llamará la atención de las potencias sobre esta cuestion.

París 12.—A los funerales de M. Luis Blanc ha asistido una muchedumbre inmensa. El coche mortuorio, que iba tirado por seis caballos, estaba literalmente cubierto de coronas. Además de muchos personajes oficiales y de gran número de senadores y diputados, seguian el cortejo unas cien sociedades ó comisiones. M. Carlos Edmond ha leído ante la tumba

donde debía ser depositado el cadáver un discurso de Víctor Hugo, en el cual se manifestaba la creencia en Dios y en la inmortalidad del alma. También han pronunciado respectivamente discursos MM. Henry Martin, Barodet, Madier-Montjau, Lockroy y otras personas menos conocidas. Ha habido muchos aplausos y gritos de viva la república; pero no ha ocurrido desorden de ninguna clase.

M. Rappaport, comisionista en diamantes israelita y habitante en la calle de Richelieu, ha muerto esta mañana á su hija, suicidándose luego despues, con motivo de haber descubierto las relaciones íntimas que existían entre su hija y un español opulento con el cual pensaba casarse ignorando que estuviese ya casado.

Berlin.—Con motivo de la votacion que ha tenido lugar en el Reichstag rechazando el presupuesto bienel, dice el «National Zeitung» que el Reichstag ha rehusado que se le rebajase y que se le dejara reducido á un Parlamento de segunda clase.

Cairo.—Todos los condenados en virtud del fallo pronunciado por el Consejo de guerra serán degradados, y sus bienes, despues de confiscados, servirán para pagar las indemnizaciones correspondientes. Arabi y sus cómplices recibirán únicamente una pension que les asegure solo lo estrictamente necesario para vivir.

Madrid 12.—Se está discutiendo en el Congreso el proyecto de reforma del Código de comercio. El señor Bosch y Labrús ha defendido la enmienda referente al concurso de acreedores y se ha manifestado conforme con los deseos del señor Carvajal.

El gobierno se ocupa en las cuestiones económicas con preferencia á las cuestiones políticas.

Madrid 12.—El señor Merelo ha dicho en el Senado que al gobierno le molesta ver que tiene enfrente á los conservadores y también á la izquierda liberal como adversarios. Dirigiéndose al señor Maluquer ha negado que su partido esté ansioso de subir al poder.

Madrid 12.—El señor Bosch y Labrús ha encarecido en el Congreso la importancia de la reforma del Código de comercio y ha pedido la institucion de tribunales especiales y una ley especial de procedimiento judicial en negocios mercantiles, y ha recomendado que se discuta detenidamente el proyecto.

El ministro de Gracia y Justicia ha asentido á la opinion del señor Bosch y Labrús respecto de la creacion de tribunales especiales de comercio, y ha dicho que el gobierno se dedicará con preferencia á otros asuntos al asunto en cuestion, y que lo resolverá con conocimiento de causa.

Madrid 12.—Se han reunido los diputados andaluces y han nombrado una comision para que gestione en favor del trabajo de los jornaleros y de la rebaja de los derechos de los cereales.

Madrid 12.—En el Congreso el señor Bosch y Labrús ha retirado su enmienda. El señor Fabra y Floreta ha apoyado otra, en virtud de la cual podrá aprobarse la autorizacion que se propone en el dictamen, siempre que establezca una ley de procedimiento mercantil especial en armonía con las reformas que se hacen en el Código de comercio.

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que de las leyes que afectan al comercio se tratarán despues por separado. El señor Fabra y Floreta ha retirado su en-

mienda. Se han retirado también varias otras.

París 13.—Nueva York.—Se ha inaugurado un barrio de Kingston en la Jamaica. Las pérdidas se calculan en 150 millones. Han quedado sin albergue centenares de personas. Faltan víveres.

En Sohauwee-Town en el Illinois ha reventado una caldera, causando esta desgracia tres heridos.

Londres.—Telegrafían de Copenhague al «Standard» que continúan los preparativos con motivo del viaje del Czar y de la Czarina en la primavera á Londres, París y otras capitales.

Madrid 13.—El señor Sagasta ha recibido á una comision de comerciantes de cereales y de fabricantes de harinas acompañada de los diputados catalanes.

El señor Baró ha espuesto en nombre de la comision que conviene á Cataluña la libre introduccion de cereales, pero que no la solicita para no perjudicar á las otras provincias; ha pedido que en el caso de concederse franquicia de derechos sea esta general, pues las demás provincias sufren también carestía, y ha recordado la promesa del señor Sagasta de no modificar la legislación de cereales sin conceder un plazo.

El señor Sagasta ha contestado que se están adquiriendo datos sobre los efectos de las lluvias, los cuales podrán tal vez modificar el pensamiento del gobierno. Ha prometido llevar á las Cortes un proyecto de ley, oyendo antes á los diputados de todas las provincias interesadas, y buscando una solucion que deje á salvo todos los intereses y admitiendo una modificación. Ha añadido que en el caso de presentarse el proyecto, se concederá un plazo de mes y medio antes de ponerse en vigor.

A la pregunta que la comision ha hecho de si las harinas irían comprendidas en la rebaja, el señor Sagasta ha contestado afirmativamente. Los comisionados han hecho presentes los graves perjuicios que con esa resolusion se irrogarian á la industria nacional.

Gacetilla.

Mañana á las diez de ella y bajo la presidencia del señor Juez de primera instancia de este partido se constituirá en sesion pública en las Casas Consistoriales de esta ciudad la comision inspectora del censo electoral que recibirá hasta las doce en punto los pliegos de las propuestas para interventores de las mesas de los colegios para las próximas elecciones, los cuales serán abiertos por el orden prevenido por la ley y confrontadas sus firmas de los que los suscriban con las listas para ser proclamados como tales interventores, los seis que en cada seccion resulten con mayor número de votos; decidiendo la suerte en caso de empate de alguno de ellos.

Va á reaparecer el cometa ama-drugador», cuya cola tiene de extension 20 millones de leguas y recorre al dia 80 mil. Asi resulta de las observaciones hechas, segun anuncia Flamarion en su revista de astronomía.

Tan récio ha soplado Eolo estos últimos dias en la Balear mayor que, segun dice un colega, ha destrozado

catorce molinos en Manacor y algunos otros en Petra.

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Cármona, nuestro particular amigo D. Leopoldo Crestar y Peñas, promotor fiscal que fué del Juzgado de primera instancia.

Felicitémosle.

Estos dias quedarán nombra-dos los tribunales para los ejercicios de oposicion á las cátedras de Latin, Geografía é Inglés, vacantes en varios institutos.

Suponemos que entre estos irá comprendido el de esta ciudad.

El vapor «Carolina» que como tenemos dicho á nuestros lectores entró de arribada en este puerto, venia de tender catorce millas de cable telegráfico en la bahía de Suez, bajo la inspeccion de un telegrafista que trae á bordo. El referido buque despues de repostarse de carbon saldrá mañana para Londres.

En la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad, se ha acordado que los individuos que deben presidir los colegios en las próximas elecciones sean los siguientes:

Primer Colegio

Presidente, D. Sebastian Vinent.
Suplente, D. José Casteyó.

Segundo Colegio

Presidente, D. Pedro Ferrer.
Suplente, D. Juan Clar.

Tercer Colegio

Presidente, D. Juan Hernandez.
Suplente, D. Juan R. Monjo.

Cuarto Colegio

Presidente, D. Antonio Tuduri.
Suplente, D. José Ponsetí.

Quinto Colegio

Presidente, D. Miguel Seguí Elias.
Suplente, D. Juan Femenias.

La fragata de guerra «Zarago-za» que el dia nueve del actual salió de Malta para este puerto, tuvo que refugiarse en la noche del martes á Gagliari á causa del mal tiempo y por averías.

Nuestro coliseo pone mañana en escena la preciosa ópera «Favorita» en la que se ha encargado de la parte de tenor el Sr. Mongini para dar descanso al tenor Sr. Cesari.

Para el domingo se anuncia la grandiosa ópera «L' Ebreá»; y para el martes la aplaudida partitura de «Faust.»

Se han creado seis nuevas di-recciones de seccion en el cuerpo de Telégrafos. Con este motivo-habrá algun movimiento en la escala general del mismo.

Segun parece, las empresas de ferrocarriles han resuelto conceder billetes á mitad de precio á los funcionarios del poder judicial y sus familia, previa peticion de los interesados, que acreditarán su derecho ante los centros directivos presentando la credencial. Este beneficio pueden obtenerlo los magistrados, jueces y fiscales desde la fecha de su nombra-

miento hasta el quince de Enero próximo.

Las noticias de casi todos los pueblos de la isla de Mallorca respecto al estado de los campos, son altamente satisfactorias, pues las lluvias han sido generales y abundantes. Si, como es de suponer continúa el invierno lluvioso, podrá Mallorca resarcirse de los perjuicios que los últimos años de sequía la han ocasionado. Asi lo dice «El Balear.»

Por R. O. de 25 de Noviembre último ha sido aprobado el proyecto general de reforma y mejora del puerto de Ibiza. El presupuesto total de las obras con el aumento del diez y siete por ciento asciende á dos millones 216 651 29 pesetas.

Los planos de reforma han sido muy celebrados y pertenecen á nuestro querido amigo particular el ilustre ingeniero señor Pou.

Nada menos que 20.690 balas de algodón de distintas clases y procedencias, han llegado á Barcelona desde el lunes de la última semana, hasta el dia de ayer.

Estos importantes cargamentos, han sido conducidos por los siguientes buques y en los dias que á continuacion se expresan:

El lunes, procedente de Savannah, llegó el vapor inglés «Bessie Morris» con 5.200 balas. Este buque practica en la actualidad su descarga junto al muelle de la Paz y llama la atencion por su longitud que es considerable.

El vapor de esta matrícula «Castilla», llegado el martes de Charleston, condujo 1.601, y el bergantin noruego «Lillesand» que fondeó el mismo dia de igual procedencia, trajo 688 balas de este textil.

El miércoles recaló la corbeta «Barba Azul» de este comercio, con 750 balas, de Savannah.

El vapor inglés «Flaminian», llegado el viernes de Alejandría, condujo 1.130 balas.

De Charleston llegó el sábado el vapor de la misma bandera «Bengeo», con 3.212 balas.

Y finalmente ayer fondearon el vapor de esta matrícula «Ana de Sala», con 4.200 balas, de Nueva Orleans, y el vapor inglés «Royal Welhs», procedente de Charleston, con 3.900.

De modo que el algodón por una parte, y por otra el trigo, dice un periódico, son las mercancías que actualmente llegan á aquel puerto con mas abundancia, y que llenan casi por completo el vasto muelle que se extiende desde las escaleras de la Paz hasta frente la plaza de San Sebastian.

Los pasajeros llegados en el vapor-correo «Nuevo Mahónés» son los siguientes:

DE BARCELONA

Don Juan Jacome, Augusto Camps, Juan Enrich, Joaquin Barella y un niño menor, José Salvadó, Eugenio Luisi y tres mas, Excmo. Señor D. Spiridion Ládico y familia, Miguel Uhler, Miguel Roselló, Hilario Mateo, un soldado, Ramon Puig, Juan Capó, José Vernis, Bartolomé Calvet, Antonio Morit, Juan Preto, Francisco Sanz, Jaime Snaus, Teodoro Martí, Dionisio Femenias.—Total 30.

DE ALCUDIA

Don Miguel Perelló y esposa, Miguel Alejandro, Bartolomé Llabrés, Agustín Picó, dos individuos de tropa y una esposa é hijo, Gabriel Bonnin.—Total 9.

Los dolores de estómago, las inflamaciones intestinales, la diarrea, la disentería las calenturas, son enfermedades endémicas en los países cálidos. Bajo la influencia de un calor intenso, el apetito disminuye poco á poco, hasta ser nulo, las fuerzas desaparecen, las carnes se ponen fofas, el estómago extragado por el abuso de bebidas refrescantes, se niega á recibir los alimentos, las digestiones son laboriosas y dolorosas. ¡Cosa singular! La nutrición es más imperiosa que nunca y, sin embargo, la alimentación es imposible. Entonces conviene recurrir al *Vino de peptona péptica de Chapoteaut* que remedia esta situación intolerable. En pequeño volumen, el *Vino de Chapoteaut* contiene por copa de Burdeos 10 gramos de carne de vaca digerida y asimilable. Mediante esta medicación y sin auxilio de otros alimentos, por decirlo así, las fuerzas del enfermo se restablecen, vuelve la alegría y la salud general es inmejorable.

Casino El Consey.

Funcion para el Domingo 17 del actual.

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º Se pondrá en escena con todo su aparato la zarzuela en 3 actos titulada, «Los diamantes de la Corona»
- 3.º Finalizara con baile de Sociedad.

Mahon 13 Diciembre de 1882. = P. A. de la C. R. El Srio., Sebastian Pons.

Arboles frutales.

De todas clases á 25 céntimos de escudo. Negros, 15.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Día	Nombres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Temeros.	Temeras.	Cabras.	Cameros.	Cerdos.	Peso kilogram.	Punto de donde procede la res.
9	Viuda de Andreu.	I	»	»	»	»	»	»	225	Binibeca nou.
	Pedro Palliser.	»	»	»	»	»	2	»	29	Pedro Gornés.
	»	I	»	»	»	»	»	»	265	Llumesanas
	José Sintés Borrás.	»	»	»	»	»	2	»	71 1/2	Binisequí
	»	I	»	»	»	»	2	»	»	Rafalet nou
	»	»	»	»	I	»	»	»	89	Ne Xenxe
	»	»	»	I	»	»	»	»	132	Llumesanas Pedro.
	Poncio Jover.	»	»	»	I	»	»	»	108	Son Bou
11	»	»	»	»	»	»	2	»	90	Palma
	»	»	»	»	»	»	2	»	25	San Nicolás
	Pedro Junquer	»	»	»	»	»	1	»	61	Antonio Alcaraz
	»	»	»	»	»	»	2	»	321	Rafael Camps
	Mignel Mercadal.	»	»	I	»	»	»	»	96	S. Gabriel Ferrer.
	»	»	»	I	»	»	»	»	86	Son Pons id.
	Pedro Junquer	»	»	»	»	»	2	»	169 1/2	Ramon Ballester
	»	»	»	»	»	»	1	»	134	M. Gutierrez
	»	»	»	»	»	»	1	»	126	Juana Vanrell
	Manuel Beltran	»	»	»	»	»	2	»	275	F. Taltavull.
	Miguel Mercadal.	»	I	»	»	»	»	»	183	Turruben
	Pedro Palliser.	»	I	»	»	»	»	»	142	Verjel Juan Mir.
	»	»	»	I	»	»	»	»	90	Idem
	Jaime Sintés Gomila	»	»	I	»	»	»	»	99	Noria Barbarrosa
	Viuda de Andreu.	»	»	»	»	»	2	»	27 1/2	Creu den Ramis
	»	»	I	»	»	»	»	»	188	V font d'en Simon
	Poncio Jover.	»	»	»	»	»	1	»	82 1/2	Palma

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el dia 12 de Diciembre.

	Dinero.	Dinero
3 por 100 int.	27'60	
3 por 100 ext.	00'00	
Subvenciones	00'00	
B. T. Cuba	98'75	
ACCIONES.		
B. Barcelona	96'00	
C. Mercantil	66'75	
B. H. Colonial	82'25	
P. Descuentos.	37'25	
B. Ibérico	26'00	
F-c. B. á Fran.	115'00	
Id. Alm. á Tar.	000'00	
Orenses	39'75	
N. de España	116'00	
F-c. Alicante	105'50	
OBLIGACIONES.		
N. de España	65'50	
F-c. T. Barcelona y Francia	000'00	
Id. id. 3	65'65	
Abadesas	77'75	
F-c. Alm. á Val.	52'85	
Orenses	48'25	
CAMBIOS.		
Sobre Londres	47'30	
París	4'9 1/2	
Marsella	4'9 1/2	

CAMBIO corrientes en esta plaza.

	Dinero
EFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int.	27'600
4 p. 3 amortizable	77'500
Billetes hipotecarios Cuba.	98'650
ACCIONES.	
Orenses.	40'000
B. Hispano Colonial.	82'370
F.-Carril de Barcelona á Francia.	115'750
Fer.-Car. del N. de España	116'000
F-C de Alicante.	106'000
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 00	65'750
F-C. de Medina del C Orense y Vigo.	48'850

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 14.

El Sr. Becerra ha dicho que la izquierda llegará al poder sin impaciencias y sin amenazas. El Ministro de la Gobernacion ha contestado que en el meeting se hicieron manifestaciones republicanas lo que demuestra la libertad que se disfruta. Ha fallecido el Sr. Marqués de San Gregorio. Los Ministros de Hacienda

y Ultramar no asisten á los Consejos por encontrarse enfermos.

Segun telegrama de Lóndres en alta mar un buque inglés á abordado un vapor español yendo este á pique y sufriendo aquel grandes averías. La tripulacion y pasajeros se han salvado.

Interior 27'80.
Sub. de F. C. 55'30
B. H. de Cuba 90'75

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA. ALOMÁR.

El medio cierto de curar y prevenir las afecciones del pecho es el uso de los hipofosfitos que segun las celebridades médicas hacen desaparecer las perturbaciones nerviosas y los desarreglos de las funciones, á veces aumenta el apetito de un modo extraordinario, la faz muda completamente de caracter y en el espacio de algunos dias se vuelve mas redonda y colorada: al propio tiempo hace desaparecer los accesos violentos de asma cuando proceden de bronquitis crónica.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Sres. Alomár y Uriach, calle Moncada núm. 20.—Barcelona.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Espiridion obispo y confesor, San Nicasio obispo y compañeros mres.

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario en Santa María.

Santo de mañana.

Santa Cristina vírgen.

TENEDURÍA DE LIBROS

POR PARTIDA DOBLE.

Debiendo procederse á la apertura de un nuevo curso en 1.º de Enero próximo bajo la direccion de D. Francisco Esquefa, tiene el honor de ponerlo en conocimiento del público por si alguno desea honrarle con su asistencia; pero como para adelantar en este estudio es necesario hallarse bien impuestos de Instruccion Primaria, ha creido conveniente enseñar además ésta y Caligrafía; debiendo advertir que las lecciones lo mismo se darán de dia que de noche y la mensualidad será bastante reducida y en proporcion á los haberes de cada uno.

Mahon Calle del Castillo 41 informarán.

TEATRO.

Compañia Lírico-italiana.

Funcion para Mañana Viernes 15 Diciembre 1882.

5.ª de Abono. 4.ª Série.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

FAVORITA.

Para poder dar de descanso al Sr. Cesari que no se halla repuesto del todo de su última indisposicion, cantará la parte de tenor el Sr. Mongini que graciosamente se presta á ello por favorecer á la Empresa.

Domingo, L.ª Ebreá. Martes, Faust. A las 8.

BAILE.

El sábado 16 de Diciembre lo habrá en el Teatro.

PRECIOS

Palcos 1.ª fila	3 pesetas
2.ª y platea	2 »
3.ª fila	1 »
Entrada	1 »
Niños	0'50 »

Gratis para las señoras.

A las 9.

GRAN SURTIDO DE FIGURAS CASAS Y OBJETOS PARA NACIMIENTOS

(BELENES)

CÁRLOS SULÉ,
ROCA, 14, 3.º --- BARCELONA

GRAN BARATO

solo por algunos dias en loza y cristal. Plaza de la Pescaderia núm. 23.

Gran surtido de loza y cristal á precios módicos.

Vasos de todas clases: botellas desde a real y medio uno á 6: espejos grandes á 4 rs. uno: Escupideras de cristal para salas á 14 rs. par: cuchillos de mesa: batidores y peines: porta monedas petacas: jmelos vinagreras completas.

Servicios completo tanto en loza como en cristal: vajillas en filete coral y azul.

Las personas que deseen remitirlo á otros puntos la casa se encarga de

empaquetar gratis el género comprado.

CAL

Queda abierto al público un horno de cal viva situado en el camino de Son Gall (Alayor) al precio de 5 sueldos y medio en polvo; y 6 sueldos y medio la de terron.

Para más detalles. Alayor casa de Martín Carreras, calle del Obispo.

Pérdida.

El Domingo desde el Claustro del Carmen hasta Calafiguera, se perdió una aguja negra montada en oro. La persona que la entregue en esta imprenta recibirá una gratificacion.